



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ARANDANO CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo del año 2020, mediante medio digital (zoom) a partir de las 15:00 p.m., se reúne la Junta General Ordinaria de Arándano Cía. Ltda., a cuyo efecto, el presidente Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla, solicita al gerente-secretario, Señor Ing. Manuel Adrián Carrasco Carpio que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: el Sr. Manuel Adrián Carrasco Carpio, que representa el 50%, y la Sra. María Antonieta Carrasco Carpio que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Adrián Carrasco Carpio. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta es legalmente procedente y se procede a dar lectura al orden del día.

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2019.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 3) Clausura.

PRIMERO:

Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza a las ventas para ir posicionándose en el mercado, encontrándose en una etapa de búsqueda de clientes, implementando publicidad para incrementar las mismas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$ 881,836.37 Costo: \$872,955.08 generando una utilidad de \$8,881.29.

El Informe es aprobado por unanimidad.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ARANDANO CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo del año 2020, mediante medio digital (zoom) a partir de las 15:00 p.m., se reúne la Junta General Ordinaria de Arándano Cía. Ltda., a cuyo efecto, el presidente Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla, solicita al gerente-secretario, Señor Ing. Manuel Adrián Carrasco Carpio que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: el Sr. Manuel Adrián Carrasco Carpio, que representa el 50%, y la Sra. María Antonieta Carrasco Carpio que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Adrián Carrasco Carpio. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta es legalmente procedente y se procede a dar lectura al orden del día.

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2019.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 3) Clausura.

PRIMERO:

Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza a las ventas para ir posicionándose en el mercado, encontrándose en una etapa de búsqueda de clientes, implementando publicidad para incrementar las mismas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$ 881,836.37 Costo: \$872,955.08 generando una utilidad de \$8,881.29.

El Informe es aprobado por unanimidad.